



Excmo. Ayuntamiento
de Paterna de Rivera
(Cádiz)

ANUNCIO

NOMBRAMIENTO DEL JURADO QUE HA DE REGIR LA FASE SELECTIVA DEL XLII CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTE POR PETENERAS, DE PATERNA DE RIVERA, 2017.

Resultando necesario tramitar el expediente de la XLII convocatoria del Concurso Internacional de Cante por Peteneras, de Paterna de Rivera, cuyas bases han sido aprobadas por resolución de alcaldía de 23 de marzo 2017.

OBJETO: Hacer público el nombramiento del Jurado que han de regir la Fase Selectiva del XLII CONCURSO INTERNACIONAL DE CANTE POR PETENERAS, 2017, de Paterna de Rivera.

BASES: Publicadas en la Página Web de la Corporación (www.paternaderivera.es).

INFORMACIÓN: Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Paterna de Rivera, (teléfono: 956 929012 – Ext. – 17) y Web de la Corporación (www.paternaderivera.es).

NOMBRAMIENTO:

Se nombran como miembros del Jurado que ha de regir la Fase Selectiva del XLII Concurso Internacional de Cante por Peteneras, 2017, a:

PRESIDENTE:

José Torrejón Acosta

VOCALES:

Martín Chacón Sevillano

Jesús Bohórquez Romero

Fernando Gallo Colón

Antonio Pérez Mariscal

SECRETARIO:

Andrés Sánchez Barroso

Lo que se hace público a efectos de que los participantes puedan formular recusación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,
Alfonso Caravaca Morales

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Antonio Aragón Román

Insértese en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de
Paterna de Rivera

En Paterna de Rivera a 21/07/2017

EL SECRETARIO-INTERVENTOR



Plaza de la Constitución, 1 – Tfno.: 956 92 90 12-Fax.: 956 41 63 92 / 41 62 46
11.178 Paterna de Rivera (Cádiz). www.paternaderivera.es

Código Seguro De Verificación:	2NxTzOT2prq21QbLg3rMyQ==	Fecha	21/07/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Alfonso Caravaca Morales - Alcalde-presidente de Paterna de Rivera		
	Antonio Aragón Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/2NxTzOT2prq21QbLg3rMyQ==	Página	1/1

